ACTA DE APERTURA TÉCNICA

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 4 del mes de marzo del año 2026; se reúnen en la oficina de la Subdirección de Administración del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en calle Independencia, No. 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado, integrado de la siguiente manera:

Presidenta: L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón, Subdirectora de Finanzas;

Secretaria: Lic. Denise Paredes Monzalvo, Subdirectora de Administración;

Primer Vocal: Dr. Carlos Benito Lara Romero. - Director de Asuntos Jurídicos;

Segundo Vocal: Mtro. Jaime Sánchez Montaño. - Titular de la Unidad de Transparencia; y

Mtra. Lucina Tamayo Barrios, Titular del Órgano Interno de Control.

Con el fin de llevar a cabo la **Primera Reunión Extraordinaria** de este Comité para realizar la apertura de las Propuestas Técnicas de la **Requisición No. 68** con 1 (un) lote **(Primera Ocasión)** de la **partida: 35101.- Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos;** referente al ***servicio Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado,*** Lo anterior, conforme al siguiente orden del día:

ASUNTO 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

ASUNTO 2.- Instalación de la reunión.

ASUNTO 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

ASUNTO 4.- Acto de Apertura Técnica de la **Requisición No. 68** con 1 (un) lote **(Primera Ocasión)** de la **partida: 35101.- Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos;** referente al ***servicio Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado,*** Correspondiente al proyecto **H071** de este Honorable Congreso del Estado de Tabasco, concursado por Primera Ocasión en la modalidad de Licitación Simplificada Menor, todo esto con fundamento en los Artículos 22 fracción III y 36 Segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículos 40 fracción II y 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la citada Ley y de acuerdo al punto 7 de las Modalidades de Adquisición y su Procedimiento, inciso c) fracción IV de las Normas Administrativas que rigen el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, teniendo como invitados a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR
Carlos Aguilar Priego
Mirikeila Hernández Antonio
Luis Alberto Flores Quevedo
José Ángel Sasso Correa
Art. Proveedora del Sureste S. de R.L. De C.V.

De los 05 (cinco) proveedores invitados, se presentan 3 (tres) los cuales se enlistan a continuación:

PROVEEDOR	PRESENTA	NO PRESENTA
Carlos Aguilar Priego.	X	
Mirikeila Hernández Antonio	X	
Luis Alberto Flores Quevedo	X	

Quedando confirmada la recepción del mínimo de propuestas requeridas para su evaluación técnica y económica, para poder llevar a cabo la presente Licitación Simplificada Menor, relacionada con la **Requisición No. 68** con 1 (un) lote **(Primera Ocasión)** de la **partida: 35101.- Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos;** referente al ***servicio Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado.***

Se procede a liberar los acuerdos.

ACUERDOS

ACUERDO DEL ASUNTO 1: Se declara existencia del quórum legal.

ACUERDO DEL ASUNTO 2: Se instala la reunión.

ACUERDO DEL ASUNTO 3.- Se lee y aprueba el orden del día.

ACUERDO DEL ASUNTO 4.- Se detalla la **Requisición No. 68** con 1 (un) lote **(Primera Ocasión)** de la **partida: 35101.- Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos;** referente al ***servicio Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado,*** Correspondiente al proyecto **H071** de este Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

Requisición No. 68

LOTE	CANTIDAD	U/M	CONCEPTO
1	1	SERVICIO	REPARACION DE FACHADA. CONSISTE EN RASPADO, CEPILLADO, REPARACION DE GRIETAS, EMPASTADO Y PINTURA

Por lo que en términos del Art. 36 Párrafo Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco, y con fundamento en el Art. 41 Fracción IV inciso A), Primer Párrafo, del Reglamento de la citada Ley y de acuerdo al punto 7 de las Modalidades de Adquisición y su Procedimiento, inciso c) fracción IV de las Normas Administrativas que rigen el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, se aceptan para su evaluación técnica los siguientes proveedores:

PROVEEDOR
Carlos Aguilar Priego.
Mirikeila Hernández Antonio
Luis Alberto Flores Quevedo

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que dicen contener la documentación requerida en las bases y habiendo analizado cuantitativamente dichas propuestas técnicas, con fundamento en el Artículo 33, inciso a), fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y de las bases de convocatoria que rigen la presente licitación, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado de Tabasco y de las bases de convocatoria que rigen el funcionamiento de las Normas Administrativas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, punto 7 de las Modalidades de Adquisición y su Procedimiento, inciso c) fracción IV.

Se solicita al dictaminador Otilio Báez Gómez, quien desempeña sus actividades en este Poder Legislativo en el área del Departamento de Servicios Generales, analice que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de la presente licitación, en referencia a la **Requisición No. 68**.

En relación a la **Requisición No. 68**, se aceptan las proposiciones técnicas de los **3** (tres) proveedores **Carlos Aguilar Priego, Mirikeila Hernández Antonio y Luis Alberto Flores Quevedo** ya que cumplen cuantitativamente con los requisitos legales y técnicos.

Acuerdo General. - A todos los presentes, se les informa que con fundamento en el artículo 33, inciso a) fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, la Segunda Etapa de este procedimiento licitatorio, en el que se dará a conocer el Dictamen Técnico, la apertura de las proposiciones económicas presentadas y el fallo, se efectuará este día en punto de las 12:30 horas, en esta misma sala de juntas de la Subdirección de Administración, para que en presencia de quienes asistan se lleve a cabo dicho acto y se firme el acta que para tal efecto se formule.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:00 horas del día 4 de marzo de 2026, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón
Presidente

Lic. Denise Paredes Monzalvo
Secretaria

Dr. Carlos Benito Lara Romero
Primer vocal

Mtro. Jaime Sánchez Montaño
Segundo vocal

Mtra. Lucina Tamayo Barrios
Titular del Órgano Interno de Control

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO